

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Doctor RICARDO LEVENE

EN EL ACTO DE LA

DISTRIBUCION DE PREMIOS

A LA VIRTUD

EN EL

TEATRO COLON

M A Y O 27 DE 1940

BUENOS AIRES

IMP. DE LA ESC. DE ARTES Y OFICIOS
DEL ASILO DE HUERFANOS

SAAVEDRA 749

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

Doctor RICARDO LEVENE

EN EL ACTO DE LA

DISTRIBUCION DE PREMIOS

A LA VIRTUD

EN EL

TEATRO COLON

MAYO 27 DE 1940

BUENOS AIRES

IMP. DE LA ESC. DE ARTES Y OFICIOS
DEL ASILO DE HUÉRFANOS

SAAVEDRA 749

*LA REVOLUCION DE MAYO
Y LA MUJER*

Exmo. Señor Presidente de la Nación;

Señor Vice-Presidente y Señores Ministros;

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto;
Eminencias;

Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia;
Señoras, Señores:

En este acto en que se cumple una alta función de justicia social distributiva entre tantos seres modestos, están niveladas las edades y confundidas las emociones del patriotismo y la virtud, poderosos resortes del corazón humano.

Es un acierto de la benemérita Sociedad de Beneficencia, convocar a esta fiesta, como todos los años, de exultante belleza y gozo del alma, celebrando los días de Mayo, por razones históricas antiguas, pues los prime-

ros premios fueron distribuídos en un lejano 25 de Mayo de hace 130 años casi, y por razones modernas, vitales y aún dramáticas, juzgando que es una e indivisible la vida pública y privada, el patriotismo político y la virtud social.

Los filósofos discurren doctrinariamente acerca de la naturaleza de la virtud, como expresión del individualismo romántico y vocación espontánea para el sacrificio o resultante del materialismo histórico, pálida imagen de la miseria.

En esta encrucijada de la civilización — como en todas las épocas efervescentes o creadoras de la Historia — los fenómenos colectivos dominan sobre los hechos particulares y los individuos mismos, impelidos por la corriente acelerada de los acontecimientos, sienten apasionadamente la necesidad de darse a los fines comunes. Ante esta realidad

inconcusa se percibe cada vez más claramente que la moral es social por excelencia. La virtud no es un don gratuito, se la conquista en la lucha y se incorpora al patrimonio propio, nace y se engrandece con el constante y personal cuidado, se forja, vive o muere en la acción.

Se exaltan las virtudes de proyecciones sociales, como el trabajo, energía fecunda que remueve la tierra y transfigura el alma al modo del fuego purificador; la abnegación, especie sobrehumana de renunciamiento de si mismo y de los intereses privados por amor al prójimo; el carácter, sostén incommovible en medio de la tempestad de las pasiones de la carne y la riqueza; el valor, la cualidad que impulsa a la realización de las grandes empresas, arrostrando los peligros; el amor filial y el amor fraternal, formas generosas y entrañables de la solidaridad

desinteresada en la célula social que es la familia; la caridad, la sublime caridad que no empieza por uno mismo, como reclama ciegamente el egoísta, sino la virtud cristiana que se opone a la envidia, el pesar de los desdichados por el bien ajeno.

No desconozco ni pretendo disminuir la dignidad y jerarquía del individuo. En el templo sagrado de su fuero interno, se consagra la finalidad de las acciones morales, por la honradez y sinceridad, el proceder recto y sencillo. Pero al modelarse el ser social, sustrayéndole del ensimismamiento y de su soledad magnífica, se eleva el nivel de la vida y el individuo despliega sus alas realizando el perínclito destino en el espacio de la sociedad— depositaria de los bienes de la civilización — como un gran hogar de la vida espiritual.

Existe un heroísmo encumbrado, de orden político, militar, cultural, religioso que se personifica históricamente en el estadista genial, el general victorioso, el sabio, el poeta, el santo. Es la gloria de la individualidad ejemplar o arquetipo, el modelo original y primario, gloria hecha con la contribución anónima del heroísmo silencioso de todos los días, de los ciudadanos, soldados, creyentes, la sociedad en fin, creadora y alentadora de los ideales colectivos.

El derecho manda desde antiguo, dar a cada uno lo suyo y asociado estrechamente a la moral, prescribe vivir honestamente y no hacer daño a nadie. Con vistas modernas sobre el porvenir de las instituciones, Montesquieu dijo acertadamente que el fundamento de la República es la virtud, concepto desconcertante en esta hora trágica del mundo. Se siente la impresión que atravesamos

una zona de salvajismo. La reventazón del sórdido materialismo y su séquito de vicios pretende infectar el régimen de la convivencia social y se extiende una corrupción disolvente. Son los efectos del principio hedonístico, propagado desaprensivamente, enseñando al común de los seres a obtener el máximo resultado con el mínimo esfuerzo; son las consecuencias del sensualismo sin freno que amenaza desequilibrar la sociedad, llevándola a un estado de locura colectiva, en cuyo medio propicio se ha desencadenado el ciclón de la guerra. Parece que estuviéramos de regreso a la edad del hombre de la piedra, superado aún en la vida ordenada de la colmena y del hormiguero, el hombre primitivo, con su complejo de inferioridad, el caos de los instintos, característico del animal que persigue y mata.

El desarrollo técnico resultante de la división del trabajo y especialización de las

actividades al proporcionar un mayor bienestar material ha plasmado el hombre económico que lo tiene todo y no posee nada, pero el progreso preeminente es de orden moral. Para lograr con eficacia una cura a fondo, hay que corregir hábitos colectivos, contar con un aumento del bien y la justicia y la aplicación severa de las sanciones sociales. No se puede consolidar el orden en la humanidad civilizada sin las sanciones, y cuando no se aplican, las de orden legal contra los malhechores y las aprobatorias o recompensas a los acreedores de ellas, es que se ha atrofiado un órgano superior relajándose el concepto vertebral de la responsabilidad pública.

El cuadro, acentuadas sus tintas sombrías, descubre el mal que es grave, pero conocido y definido, y acaso agotadas sus posibilidades, hecho su diagnóstico y acusados

sus síntomas. No se trata de satisfacer la vanidad ganando batallas retóricas. No afirmo una paradoja. Hacen coro los espíritus irónicos y los enfermos de escepticismo que han claudicado terminando en el culto de la violencia, por que seguimos creyendo a pesar de todo en el advenimiento de una era mejor que sucederá a esta de crisis y de lucha que vienen renovándose desde los orígenes humanos y tenemos fé en la victoria final de los valores del espíritu contra la fuerza desorbitada, del bien dominando el mal.

Se impone continuar entre nosotros en la actual orientación de la enseñanza eminentemente argentina y promover una tarea educativa de carácter social, rearme de los espíritus y movilización de todas las energías, sin divergencias interiores alentando una reacción de las potencias morales y un movimiento de

la opinión pública defensivo de la Patria y las instituciones.

Las naciones con personalidad propia como la nuestra, no necesitan avanzar por caminos extraños o nuevos. Debemos seguir en la ancha senda que viene del pasado, la tradición que sobrevive en el presente, por que nuestra Historia, es fuente perenne de cohesión social y patriotismo. Para ser lo que debemos ser — pués de otro modo nos exponemos a no ser nada ni nadie — pensemos en nosotros mismos. Para que exista una Nación, según la frase de Renán, hacen falta recuerdos comunes de ayer y una voluntad común en el presente. Hay que robustecer esta conciencia eficiente en el Pueblo, la de que hemos hecho grandes cosas juntos y de que queremos continuar haciendo otras, encadenando la Argentina de nuestros mayores, con la Argentina que vivimos.

Señoras, señores :

Las entidades representativas como la Sociedad de Beneficencia, son instituciones orgánicas en función de la nacionalidad, de antiguo arraigo y dilatada influencia general. En la formación moral argentina, la Sociedad de Beneficencia recogió en sus brazos un legado antiguo velando por él y engrandeciéndolo en la continuidad de las generaciones. En las Leyes de Indias palpaba una inspiración generosa con preceptos tutelares sobre la mujer, asilo de huérfanas y desvalidas, no únicamente para la raza blanca, sino indígena también. No se debe pasar en silencio que mujeres, modeladas en la fé y grandeza de alma de Isabel la Católica, desempeñaron los más altos cargos en Indias, aún los de Virreina. La fundación de la familia cristiana en Amé-

rica, es el aporte extraordinario de España a la civilización, para regularizar la unión entre los indios convertidos — combatiendo la poligamia y el matrimonio por venta — y para mantener encendido el amor en el matrimonio. Era la familia grande de los antepasados y los descendientes, continuadora de la familia antigua, con la autoridad paterna que ejercía poderes absolutos, dividida y reducida después en su extensión por el cambio de régimen político y la ley de partición forzosa de bienes. Para contener la fiereza y suavizar las costumbres de la Conquista, las Leyes de Indias, destinadas a regir en la inmensidad del escenario del Nuevo Mundo, afirmaban conceptos teóricos sobre el derecho de los pobres y la obligación del trabajo, se combatía el juego, la embriaguez, el lujo, la calumnia, y la codicia, raíz de todos los males. Vibraba el acento de la caridad dictándose las reglas que debían ob-

servarse para mayor satisfacción de las almas y más beneficio de la tierra y se proclamaba la sentencia impregnada de suave candor según la cual donde no hay caridad no puede haber justicia.

Pero la Revolución de Mayo es un hecho de palingenesia social, por su sentido de regeneración e infinitas proyecciones políticas, económicas, culturales y morales hasta nuestros días. Es la empresa idealista, la más extraordinaria entre todas las empresas, crear, infundir el soplo de la vida propia a la Nación libre y soberana desde 1810.

La Revolución de Mayo y la mujer no es tema histórico para ser tratado extensamente en esta oportunidad, pero no se puede omitir su referencia sin incurrir en el grave error de desmembrar y aún cercenar el magno hecho, por que entonces y después en to-

das las Revoluciones verdaderas, la mujer ha intervenido activamente y dió lecciones de firmeza, entusiasmo y fervor. La belleza moral y el dinamismo de la mujer en la Revolución de Mayo se proyectan aún contrariando su voluntad en documentos elocuentes y en espontáneas manifestaciones de hombres representativos. Se puede afirmar sin temor a rectificación posible, que uno de los definidos propósitos, en el plan general de la Revolución de 1810, es la emancipación moral y social de la mujer.

Fué Manuel Belgrano, el prócer que encarna la modestia en la Historia Argentina, quien primero señaló la extensión del problema, defendiendo la capacidad profesional de la mujer y abogando por su dignificación. Le dedicó al tema uno de sus estudios sociales, leído en su carácter de Secretario del Consulado de Buenos Aires, la Memoria de

1796, titulada “Utilidades que resultarán a esta Provincia y a la Península del cultivo del lino y cáñamo” en la que afirmó la conveniencia de que en las varias operaciones de ese cultivo intervinieran las mujeres como se ejecutaba en países europeos. “Parecerá absurdo esta proposición — dice Belgrano proclamando ideas modernas quince años antes de la Revolución en el sistema antiguo — a los que deslumbrados con la general abundancia de este país no se detienen a observar la desgraciada condición del sexo débil... Yo suplico al lector que esté poseído de la idea contraria examine pormenor cuales son los medios que tiene aquí la mujer para subsistir... Estoy seguro que a pocos pasos que dé en esta empresa — agrega — el horror lo retraerá y no podrá menos de lastimarse conmigo de la miserable condición del sexo privilegiado, confesando que es el que más

se debe atender, por que de su bienestar nacerá sin duda la reforma de las costumbres».

El temperamento vibrante y la sensibilidad exaltada de Bernardo Monteagudo, explican su pensamiento político sobre la misión de la mujer, en 1811, expuesto en la "Gazeta" (de 20 de diciembre) en el artículo "A las americanas del Sud", declarando que para propagar el patriotismo las americanas debían hacer la resolución "de no apreciar ni distinguir más que al joven moral, ilustrado, útil por sus conocimientos y sobre todo patriota, amante sincero de la libertad y enemigo irreconciliable de los tiranos". Americanas, decía,: "Os ruego por la Patria que desea ser libre, imiteis los ejemplos de heroísmo y que el eco de vuestra voz, repita: libertad, libertad sagrada, yo seguiré tus pasos hasta el sepulcro mismo... antes que ver frustrados el voto de las almas fuertes».

El genio de Rivadavia, que continúa fecundando el pensamiento moderno, desentrañó de la política argentina, ya en 1812 como Secretario del Triunvirato, un concepto social nativo sobre la institución de los premios públicos y las fiestas cívicas. Es el decreto de 12 de Mayo de ese año (publicado en la "Gazeta" del 15 de Mayo) referente a la celebración del segundo aniversario de la Revolución de Mayo, disponiendo que aparte los gastos de iluminación con fuegos artificiales y música que debían realizarse en el Cabildo, Recoba y Pirámide, se destinara la suma principal "a obras piadosas y benéficas que en cierto modo impriman en los pueblos la idea de las ventajas de un gobierno paternal que en medio de sus cuidados por la conservación de la felicidad pública vela sobre la suerte de las familias a quienes oprime la desgracia.» Y con el fin de

satisfacer tal necesidad mandó distribuir sumas de dinero para dotes de “niñas pobres y decentes”, para ayuda de viudas, madres y hermanas de los que habían muerto en defensa de la libertad, para socorro de “familias notoriamente honradas e indigentes” y por último, para libertar esclavos. “Si otros pueblos menos virtuosos — se dijo entonces en el acto de distribuir los primeros premios el 25 de Mayo de 1812 — se empeñan en presentar espectáculos de una pompa brillante y frívola, Buenos Aires siempre grande, siempre generoso, solo se ocupa en rasgos que hablan a la razón y al sentimiento”. No es necesario destacar que en esa forma de celebración, la patria premiaba la virtud femenina auxiliando el infortunio y tenía principio de realización el ideal evangélico, de la igualdad de las razas humanas, prohibiendo la introducción de esclavos.

Las damas patricias contestaron al gobierno, haciendo aún más efectivo su aporte en la guerra de la Independencia con una suscripción pública, difundiéndose desde entonces la conocida frase, animada por generosa emoción: “Cuando el alborozo público lleve hasta el seno de sus familias la nueva de una victoria, podrán decir en la exaltación de su entusiasmo: “Yo armé el brazo de ese valiente que aseguró su gloria y nuestra libertad”. (“Gazeta”, del 26 de Junio de 1812).

En breve tiempo transcurrido, la Revolución de Mayo había operado el milagro llevando a cabo la verdadera revolución social al fundar la nueva familia argentina, igualmente cristiana, sobre las bases de la igualdad de los cónyuges, la solidaridad y respeto entre ellos y la igualdad de los hijos ante los padres. Un juicio impresionante nos

ha dejado José de San Martín. En la lápida del sepulcro de Remedios Escalada hizo labrar la expresión “Esposa y amiga” y en el testamento recordó a su hija Mercedes San Martín de Balcarce, que ha hecho — dijo — “mi vejez feliz”. Solo un filósofo austero y hombre de acción como el Libertador ha podido hacer esculpir en el mármol y condensar en la expresión de su última voluntad, palabras severas sobre la misión de la esposa y la hija, un juicio sobre la unión afectiva en el hogar argentino de una gran época.)

Los ideales de la Revolución de Mayo y la experiencia de 1812 inspiraron a Bernardino Rivadavia, diez años después, el decreto de 2 de enero de 1823 fundando la Sociedad de Beneficencia, creación genuinamente argentina. El acta constitutiva de la nueva institución, en la que Rivadavia expone

circunstanciadamente sus fines — la perfección de la moral, el cultivo del espíritu en el bello sexo y la dedicación de la mujer al trabajo y la asistencia social — no se puede leer sin emocionarse. En marzo de 1822 se establecieron seis premios a la ilustración pública, con el fin de producir una emulación activa y un empeño constante en la investigación científica y literaria, que serían adjudicados por la Universidad, la Academia de Medicina y la Sociedad Literaria, dos premios cada una de las corporaciones designadas. Un año después, en marzo de 1823 se dotaron cuatro premios, a la moral, la industria y dos a la aplicación y el 26 de Mayo la Sociedad de Beneficencia llevaba a cabo en el Templo de San Ignacio el primer acto de la distribución de estos premios. Como se advierte la concesión de los premios es por sí sola una institución social, pues se refiere igualmente a las manifestaciones de la

inteligencia, de la virtud y de la actividad práctica, iniciada por Rivadavia en 1812 y realizada ampliamente en 1822 y 1823.

En pueblos modernos, voluminosos y densos, el anti-historicismo es la consecuencia del choque del individuo, la inquietud de su ser interior, con las estructuras sociales consolidadas del pasado. La tradición imponderable de los pueblos jóvenes como la Argentina, nace y se sustenta en los focos de vida de las grandes épocas y sus hombres principales, como el momento histórico de las reformas fundamentales y Bernardino Rivadavia — la era constructiva rivadaviana — evocación del escenario y figura del soñador, de vuelos de águila e ímpetus titánicos al mismo tiempo, el tesoro de la herencia de los utopistas, cuyas ideas eternas resplandecen luminosas en la sucesión de los tiempos.

En la interpretación social moderna, nadie vuelve ya sobre el absurdo tema de la superioridad o inferioridad de los sexos sino de su distinto carácter — como lo hace admirablemente el sociólogo Jorge Simmel — distinguiendo el particularismo y la especialización de la individualidad masculina y la vida como unidad que arraiga en el fondo indiferenciado de la naturaleza de la mujer.

Las ciencias y las técnicas, la política y las artes, progresan con la colaboración especializada del hombre, pero las obras del bien, sustraídas a toda división del trabajo, las inspira o les dá vida la mujer y llevan el sello inconfundible de su sensibilidad y armonía interior.

La Sociedad de Beneficencia ha acrecentado el legado histórico realizando una obra nacional de proyecciones filantrópica y edu-

cacionales con un presupuesto de más de 70.000.000 de pesos, en hospitales de mujeres, de niños y mixtos, sección de la lucha antituberculosa, Sanatorios marítimo y de llanura, Instituto de Maternidad y de asistencia infantil, asilos, Casa de Expósitos, Casa de Huérfanas, un Ministerio humanitario de asistencia social. Desde su primera Presidenta, la señora Mercedes de Lasala y Riglos, corazón generoso del selecto grupo de las trece fundadoras de 1823, al actual Consejo Directivo integrado por damas representativas de nuestra sociedad, presidida por la señora Rosa Saenz Peña de Saavedra Lamas, de cualidades superiores por su talento y actividad, la Sociedad de Beneficencia en la extensión del panorama histórico ha continuado y renovado las prácticas sencillas y piadosas conforme a las cuales, las socias que dirigen son las primeras

en cumplir fervorosamente con el sentimiento de beneficencia y previo estudio de los problemas referentes a los servicios públicos, con la indeclinable obligación de la asistencia social para los seres humildes.

En tiempos tormentosos, de pasiones y discordias generadoras de rencores, nació la Sociedad de Beneficencia. Su fundador fué también autor de una Ley del Olvido — mandando líricamente no recordar más las ingraticudes, los errores, los agravios, las debilidades degradantes — e hizo notar que las damas, fuera del vértigo que arrebató a los hombres en sus ambiciones, eran llamadas a realizar una sublime misión, la de pacificar las almas.

Con la Revolución y las luchas internas se desencadenó el odio abominable como un alud. Sus víctimas preferidas fueron los

hombres de Mayo y Rivadavia entre los primeros.

La superioridad moral que revela el manifiesto de Rivadavia escrito en seguida de su renuncia como Presidente de la República en el que dice: "Argentinos, no emponzoñeis mi vida...", su pobreza en el destierro; la expulsión del país cuando en 1834 por asuntos particulares desembarcó en Buenos Aires, generalizándose entonces una opinión sectaria entre los hombres de Rosas, según la cual eran evidentes "los extravíos de nuestros ilustrados políticos"; hasta su muerte, rodeada de soledad y olvido, en Cadiz, donde se impone erigir una casa de cultura y beneficencia, solar histórico y santuario de peregrinación patriótica, como el de San Martín en Boulogne-Sur-Mer, son escenas del drama pavoroso de los argentinos, pero

son también expresión de afanes con los que se labra y acendra la experiencia del pueblo.

Las almas femeninas de la Sociedad de Beneficencia, la entidad dilecta de Rivadavia, fundada para hacer justicia social y apaciguar las crisis de dolor colectivo, reintegraron a la patria los restos venerandos del patrono, y lo que es más, mantienen encendida con mano suave y solícita en la conciencia democrática de la sociedad, la llama sagrada del culto a su memoria, la memoria del civilizador, que ha prefigurado hace más de un siglo, la Argentina de hoy y de siempre, grande por su espíritu.

He dicho.